



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

LUGAR Y FECHA. EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.



ASUNTOS; 1, 2 Y  
3.- PASE DE  
LISTA,  
INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

4.-ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN SU  
CASO, DEL  
PRESUPUESTO PARA  
LOS FESTEJOS DEL DÍA  
DE REYES  
CORRESPONDIENTES  
AL AÑO 2023, EN LAS  
DIFERENTES  
COLONIAS DEL  
MUNICIPIO DE  
TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, Y EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EXPONE LO SIGUIENTE: QUE LA TRADICIÓN DE LA ROSCA DE REYES ES UNA DE LAS MAS EMBLEMÁTICAS EN EL PUEBLO MEXICANO, YA QUE MARCA LA FINALIZACIÓN DE LA TEMPORADA DECEMBRINA, POR LO QUE CONOCER LAS TRADICIONES Y SU SIGNIFICADO NOS AYUDA A CONOCER MAS DE NUESTRAS RAÍCES, CULTURA Y EN CONSECUENCIA NUESTRA HISTORIA, ES POR ELLO QUE CON EL OBJETO DE CONTINUAR REALIZANDO ACCIONES QUE FORTALEZCAN NO SOLO LA CULTURA SINO LA UNIÓN FAMILIAR Y FOMENTAR LAS TRADICIONES EN LOS NIÑOS TEMIXQUENSES, ES QUE LES PROONGO LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CABILDO DEL PRESUPUESTO QUE SERA DESTINADO PARA **LA ADQUISICIÓN DE ROSCAS Y JUGUETES** QUE SERÁN SUMINISTRADOS EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N); POR LO QUE, RATIFICO DESDE LUEGO, DICHA PETICIÓN QUE PREVIAMENTE REALICE MEDIANTE OFICIO TMX/PRES/004/2023 DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDO EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE,



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

3  
*[Handwritten signature]*

SOMETIDA QUE FUE LA SOLICITUD EN CUESTIÓN, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII, 79, 82 FRACCIONES II, V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, LA EROGACIÓN ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SERÁ DESTINADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROSCAS DE REYES Y JUGUETES**, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES A CELEBRARSE, EL PRÓXIMO DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE EL OFICIO TMX/PRES/004/2023 DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO POR EL MONTO APROBADO, ADEMÁS SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MÁXIME QUE DEBERÁ EXHORTARLOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA APLICACIÓN, TRANSPARENCIA, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE MÉRITO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES. -----

-----  
-----

*[Handwritten signature]*




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

5.- CLAUSURA  
DE LA SESIÓN.


HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. – CONSTE..-----  
-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.


  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.